

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **12 de enero de 2016** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **12 de enero de 2016** a las **13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

DISCIPLINA

- Nº 1.- Propuesta de resolución de archivo de procedimientos sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.
- Nº 2.- Propuesta de resolución de ordenes de restablecimiento de la legalidad urbanística.
- Nº 3.- Propuesta de resolución para la suspensión de la sanción impuesta y en ejecutiva por litispendencia penal.
- Nº 4.- Propuesta de resolución de recursos de reposición en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
- Nº 5.- Propuesta de resolución de recursos de reposición en materia de urbanismo y medio ambiente.
- Nº 6.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

JUVENTUD

- Nº 7.- Propuesta de aprobación de proyecto formativo "Gestión de Grupos" para su realización en colaboración con la Comunidad de Madrid destinado a los cinco institutos públicos del Municipio.
- Nº 8.- Propuesta de aprobación del proyecto formativo " Participando en la Participación" para su realización por la Red de Infancia y Adolescencia en colaboración con la Comunidad de Madrid

- Nº 9.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 8 de enero de 2016

EL ALCALDE

Fdo.: Narciso Romero Morro

